

de protección social, a la par que las teme por su influencia en la vida familiar y comunitaria, tal como lo demuestran las relaciones ambiguas que establece el Estado con las lideresas Dolores Cacuangó y Rosa Lema; la primera en su calidad de precursora de la alfabetización de adultos, y la segunda como representante de una élite indígena exitosa en el ámbito comercial.

Galaxis Borja González  
*Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*

ISIDRO VANEGAS (ED.). *EL SIGLO DIECINUEVE COLOMBIANO*.  
BOGOTÁ: PLURAL, 2017, 243 PP.

No es una novedad decir que la historiografía hispanoamericana en general ha experimentado un importante giro interpretativo en los últimos años. Esta importante “vuelta de tuerca” ha sido posible gracias a la confección de un novedoso utillaje conceptual que invita a los historiadores a “repensar el siglo XIX” a partir de dimensiones no consideradas por las contribuciones que, en su momento, propusieron maneras audaces de comprender los avatares de un siglo calumniado como depósito de las carencias políticas y sociales de los países hispanoamericanos que, en el primer decenio de ese siglo, arribaron al republicanismo luego de una compleja, pero relativamente presurosa salida del régimen colonial.

Tales trabajos, considerados fundamentos de la nueva historia política referida al pasado decimonónico latinoamericano, y que seleccionaron como sus laboratorios específicos escenarios de crisis (como la península ibérica o el virreinato de Nueva España), devinieron más tarde en “modelos interpretativos” para otros contextos de desplazamiento y traslape de los órdenes colonial y republicano, con lo cual la relectura de esos diversos pasados quedó constreñida a las posibilidades interpretativas correspondientes a sus casos-modelo; las especificidades de escenarios como el neogranadino (el objeto del libro que acá comentamos) se subsumieron en las posibilidades interpretativas proporcionadas por el revisionismo de corte hispánico o por las relecturas provistas por la historiografía mexicanista.

¿Hasta dónde es posible estirar estos modelos de análisis? ¿No estamos, nuevamente, ante un potencial reduccionismo que, al proponer conceptos y formas de comprensión de los “bloques” más grandes del orbe hispánico, recae en la producción de formas inmanentes de comprensión de un multifacético proceso de transición que encarnó en acciones, voces y maneras de construir republicanismos diversos? Salir de estas “prisiones historiográficas” y reconocer en el siglo XIX colombiano una circunstancia específica de

republicanismo no deficitaria es el pretexto que anima los aportes reunidos en esta refrescante obra.

Nos atrevemos a caracterizarla como refrescante porque ofrece al lector no solo un repertorio temático del laboratorio decimonónico colombiano, que ilumina un mosaico de aspectos escasamente abordado por la historiografía “canónica” sobre el tema; la compilación expone, además, todo muestrario de entradas analíticas y conceptuales para sopesarlas. Las temáticas trasiegan entre la comprensión de la revolución neogranadina en sus especificidades, evocadas como posibilidad de un “giro” interpretativo sobre las revoluciones hispanoamericanas desde la experiencia de la Nueva Granada; las poliédricas dimensiones alcanzadas por el juntismo durante la fase revolucionaria y constitucional perteneciente al primer decenio del siglo; los complejos desenlaces de la aventura colombiana en la Gran Convención; las conexiones entre el mundo letrado de las ciudades y los espacios periféricos parroquiales, por medio de intelectuales locales y letrados; la sociabilidad y el desarrollo de la cultura política colombiana temprana; el asociativismo político en el período federal; el estado en sus relaciones con las periferias indígenas de Pasto, o en sus posibilidades de afianzamiento en relación con la legislación sobre la propiedad comunal; y la variedad de conflictos, formaciones guerrilleras y levantamientos en el contexto de la “Guerra de los Mil Días”.

Como puede verse, el panorama temporal y temático de los trabajos es amplio, y corresponde a preocupaciones historiográficas en desarrollo o que constituyen tópicos inscritos en aportes publicados recientes, sobre el pasado republicano colombiano. Esta dimensión se relaciona también con el conjunto de autores invitados a la compilación, que reúne tanto a investigadores que han desarrollado una sostenida indagación sobre cada uno de los tópicos a su cargo, como a estudiosos que han empezado a tratar de manera seria cuestiones históricas dejadas al garete en consideraciones previas.

Los trabajos reunidos se han empeñado en ofrecer al lector experto un dominio sobresaliente tanto de la producción bibliográfica sobre cada tema, como del utillaje de conceptos que permiten refinar las miradas sobre el XIX colombiano. Son aportes que recuerdan las discusiones revisionistas mejor elaboradas sobre las revoluciones hispanoamericanas, para evocarlas como especificidades territoriales y políticas cuyas dinámicas deben ser calibradas a partir de la necesaria sospecha de los modelos interpretativos (tanto de aquellos considerados tradicionales, como de los más recientes); las preocupaciones analíticas que abrevan de la historia cultural y de los estudios literarios; el acumulado de interpretaciones que deviene de la teoría social; estudios sobre la formación de cuerpos armados y guerrillas, entre otros.

Así, por ejemplo, el alegato de Vanegas Useche sobre la “Revolución Neogranadina” estriba en interpelar los marcos históricos sobre los cuales

se ha movido la lectura de los procesos posteriores a la revolución de independencia concretamente sobre la base de las explicaciones elaboradas por François-Xavier Guerra. Los aportes del estudioso alimentaron las reflexiones de toda una generación de historiadores, y sentó las bases de la consideración política de las dimensiones de la crisis del antiguo régimen y los meandros que alimentaron la cultura política que se expresó en juntas autonómicas dentro de la tradición hispánica del juntismo.

Vanegas Useche identifica al menos dos importantes vacíos en esos angulares aportes, al suponer que el pactismo se activó de maneras maquinales como un dispositivo automático en el marco de la crisis monárquica, lo cual no es constatable en fuentes documentales de la época, como tampoco dentro de las aspiraciones de los súbditos de la Corona, como una alternativa directa de resolución de la crisis. El otro punto de recaída de Guerra estaría en la indiferenciación del “pueblo” en sus multiformes expresiones, o desde sus invocaciones políticas, ya sea como “principio” del ejercicio pactista, o como actor dentro de un conjunto de acciones frente a la crisis (el pueblo “sociológico”).

Dichas limitaciones interpretativas permiten a Vanegas Useche proponer la revolución neogranadina como un modelo de interpretación de las maneras en que la crisis del orbe hispánico y las posteriores formulaciones políticas se maceraron a partir de las especificidades del espacio norandino. Entre aquellas particularidades constan, precisamente, los atributos políticos y constitucionales con los cuales se tramó la revolución en el Virreinato durante la crisis hispánica y en la maceración posterior de un orden republicano, cuya “catástrofe” permitió la conformación posterior de tres entidades políticas con legados institucionales que tuvieron sus orígenes en el experimento bolivariano.

Entre tales pluralidades aparece la noción de pueblo, invocada tradicionalmente desde dimensiones inmanentes que presuponen una intervención unívoca, que se desdice de los multiformes contextos en los cuales operó como principio de pronunciamientos políticos localizados, como expresión concreta de pueblos movilizados desde las esclusas formales de participación (las elecciones) y desde los espacios inmediatos de acción (cuerpos armados o pronunciamientos resolutivos por medio de juntas). Esta dimensión polifacética del pueblo es aquilatada por Magali Carrillo, al estudiar los fallidos intentos por formar juntas de gobierno, el lugar del pueblo (o pueblos) en dichos ensayos y doble atributo político del ejercicio de la soberanía.

No es posible comprender los entretelones de la crisis de la República de Colombia (la que precedió al estropicio de la monarquía en el espacio norandino) sin reconsiderar sus acontecimientos políticos finales como episodios en los cuales la propia intervención de Bolívar dio al traste con los principios

de legalidad que sostenían la vertiginosa República. Al socavar tales principios durante la Gran Convención, en la búsqueda de instituir un régimen favorable a las aspiraciones personalistas del general caraqueño, el destino de Colombia quedó echado y se abrieron los escenarios posibles de las posteriores repúblicas. Ese momento agónico merece la reconsideración emprendida por Daniel Gutiérrez Ardila, a partir de una lectura “a contrapelo” de la Convención de Ocaña. Resaltan en su análisis las pensadas maniobras por parte de los cercanos a Bolívar y de los diputados bolivianos que condujeron a la disolución del cónclave y al consentimiento del general de asumir una dictadura apoyada en pronunciamientos municipales, que dieron por concluidos los acuerdos de Cúcuta.

El estudio de los engarces entre los centros políticos y culturales y las periferias sociales y materiales encarnadas en parroquias supusieron una débil articulación en cuanto a la circulación de la cultura letrada. Tal premisa alimentó no solo interpretaciones de orden historiográfico, sino también influyentes lecturas provenientes del espectro de la crítica literaria o de los estudios culturales. Luis Ervin Prado interroga la monopolización cultural de la ciudad letrada con base en fuentes documentales, para iluminar los roles interpretados por los burócratas locales como letrados parroquiales que, al tiempo que encarnaban el estado en tales periferias, devinieron además en vectores culturales de importancia. La lectura se aúna a la perspectiva que ofrece Gilberto Loayza del funcionamiento de las sociabilidades políticas decimonónicas, como mecanismos de transmisión y diseminación de los idearios políticos. Este balance es efectuado por épocas que dan cuenta de los desmadejamientos culturales. Además, Loayza ofrece un estado de situación de los estudios sobre sociabilidad en la historiografía colombiana.

Ambas contribuciones orientan sus energías en el esfuerzo de evidenciar los mecanismos culturales que permiten la organización de espacios letrados, como escenarios de diseminación de prácticas intelectuales imbuidas de necesidades políticas. Esta cultura política cierra su círculo con el estudio de los mecanismos asociativos relacionados con las fidelidades políticas que moldean las pertenencias gremiales y las estructuras partidistas. Adrián Alzate García considera estas dinámicas en el contexto del período federal y al calor de las disputas políticas y de las dimensiones regionales de la organización asociativa. Es fundamental, de acuerdo al autor, establecer la naturaleza de dichos fenómenos en procura de efectuar su cabal caracterización en función de sus dimensiones sociales y territoriales.

Finalmente, dos aristas sociales y políticas clave se abordan en los capítulos finales. El primero tiene que ver con las periferias sociales y los mecanismos con los cuales se planteó su incorporación social y normativa. Nos referimos a los indígenas y a la legislación decimonónica sobre la manuten-

ción de sus territorios, con base en el derecho comunal. Los casos relacionados con los indios de Pasto frente a los cuerpos legislativos entre 1850 y 1885 sobre las tierras de resguardos y su aprovechamiento sirven a Fernanda Muñoz para poner sobre el tapete historiográfico las maneras cotidianas en las que se construyó el Estado, sobre la base de tensiones y negociaciones localizadas, a partir tanto de sus instrumentos normativos, como de su aplicación práctica. Al hacerlo, Muñoz vuelve sobre la consideración de la formación del Estado colombiano en el largo siglo XIX hacia los márgenes sociales de su estructura, que se edifica “desde abajo”.

Una aproximación a la configuración de las formaciones armadas y los cuerpos guerrilleros en el Tolima, durante la llamada Guerra de los Mil Días, expone el fragmentario cuadro de unas movilizaciones armadas que lo son todo, menos unívocas. El espacio de la guerra civil como contexto (y como concepto) remite no tanto a la caracterización fija de cuerpos rivales en disputa, sino a una diversidad de formas de control territorial vinculadas a un sentimiento diseminado: el ánimo belicista. Una novedosa entrada de análisis de la violencia armada que, de acuerdo con Brenda Escobar Guzmán, escinde de la búsqueda de un prototipo de guerra civil, a favor de la constatación de diversas formas de ocupación espacial por la vía de las armas. Lo cual interroga la lectura más tradicional del conflicto de los “mil días” como una confrontación armada y de tesisuras políticas, entre bandos claramente definidos.

El dossier intitulado *El siglo diecinueve colombiano* presenta, de esta manera, un repertorio de contribuciones que continúa el esfuerzo de repensar históricamente una época sobre la cual han empezado a decirse nuevas cosas, a partir de frescos enfoques y audaces lecturas. Restan todavía largos trechos que recorrer en aquella aventura. Pero sin duda aportes como el aquí reseñado estimulan al investigador en el viaje.

Santiago Cabrera Hanna  
*Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*